



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPARTAMENTO DE SALUD

DECRETO N° 5.186 /

MAT.: AUTORIZA COMETIDO
FUNCIONARIO, RUTH BARRA
VALDEBENITO.

Laja, 04 de agosto de 2015

VISTOS:


- 1.- Solicitud de cometido funcionario N° 113 del 04.08.2015, autorizada por Administrador Municipal;
- 2.- Lo establecido en la Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales
- 3.- Y las facultades que me confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.

DECRETO

- 1.- **AUTORÍZASE**, cometido funcionario a Ruth Clemencia Barra Valdebenito, Asistente Social del Departamento de Salud Municipal de Laja, para participar en reunión del Comité de Asistentes Sociales Empresas, la tarde del 04 de agosto de 2015, en la ciudad de Los Ángeles.
- 2.- **ORDÉNASE** el pago de pasajes, con imputación al Sub Título 22 Ítem 08 "Bienes y Servicios de consumo" del Presupuesto General Vigente del Departamento de Salud Municipal de Laja.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.


KARINA SEPULVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL


JOSE RINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCIÓN

- Dirección de Control
- Archivo SSMM
- Departamento de Salud (2)